



**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 30 de JUNIO de 2022.-

DECRETO N° 2802 (C).-

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

DE FECHA 30.06.2022

ANGELO CONEJEROS RIVERAS
PAULA ORTIZ GARCIA
EUGENIA YEVENES TORRES
MILLISEN MORAGA AZOCAR
JACQUELINE DIAZ CERNA.

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución N° 323 de fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos, relativo a materias de Personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica.

f) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

g) D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza TURNO descanso Complementario por Trabajo

Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO		HORARIO		REINCORPORACION
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
ANGELO CONEJEROS RIVERAS	09° EMR	03	30.06.2022	30.06.2022	14:30	17:30	01.07.2022
PAULA ORTIZ GARCIA	12° EMR	03	01.07.2022	01.07.2022	13:30	16:30	04.07.2022
EUGENIA YEVENES TORRES	12° EMR	03	30.06.2022	30.06.2022	14:30	17:30	01.07.2022
MILLISEN MORAGA AZOCAR	06° EMR	08	01.07.2022	01.07.2022	08:30	16:30	04.07.2022
JACQUELINE DIAZ CERNA .	12° EMR	01	30.06.2022	30.06.2022	08:30	09:30	30.06.2022

2.- Descuéntese el tiempo no trabajado por la funcionaria a Contrata, Sra. SHARDING NEIRA SAEZ, por hacer uso de tiempo de descanso, sin contar con horas extraordinarias disponibles.

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

AICR/his



JUAN A. ULLOA SALAZAR
JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario
- Carpeta Personal
- Archivo
- Siaper
- Oficina Transparencia